

Acuerdan diputados votar mañana Ley del Banxico

 24horaspuebla.com/2020/12/14/acuerdan-diputados-votar-manana-ley-del-banxico

14 de diciembre de 2020

La Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la **Cámara de Diputados** informó que para la sesión semipresencial de mañana 15 de diciembre se incluirá en la agenda legislativa la minuta que contiene las reformas a la **Ley del Banco de México**.

En este sentido, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que será la encargada de emitir el dictamen a la minuta enviada por el Senado de la República en materia de reformas a la Ley del Banxico, se declaró esta tarde en sesión permanente y mandó a receso.

A penas unas horas antes, esta comisión sostuvo una reunión virtual con el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Luis Niño de Rivera** y representantes de instituciones bancarias, donde reiteraron el riesgo para la autonomía del Banxico y su exposición a transacciones ilegales de divisas de aprobarse la minuta en sus términos.

Además de la ley Banxico, la Jucopo también determinó incluir la discusión de la Ley de Seguridad Nacional y la Ley General de vías de comunicación, así como el desahogo de otros puntos de acuerdo que tengan consenso.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco (Morena), planteó que este órgano de gobierno proponga a la Comisión Permanente la convocatoria a un periodo extraordinario en el mes de enero.

Esto, con el fin de atender la agenda que incluya temas como la Ley General de Educación Superior, reformas al Salario Mínimo, y las que alcancen el consenso entre los grupos Parlamentarios.